

---

Reseñas

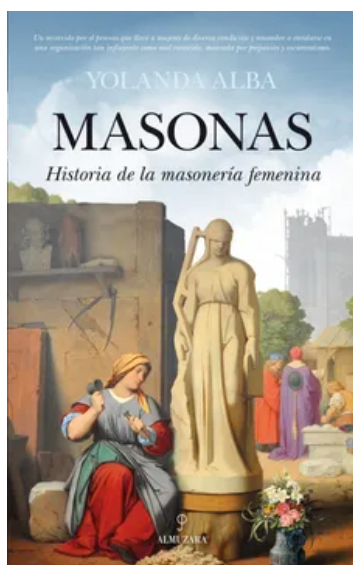
ESTUDIOS  
DEL ISHIR

Reseña de: ALBA, Yolanda. *Masonas. Historia de la masonería femenina*. Córdoba: Almuzara. 2014. 224 páginas. ISBN 978-84-1610010-1

Pellegrini, Micaela

---

**Micaela Pellegrini** micaelapellegrini89@gmail.com  
ISHIR (CONICET-UNR), Argentina



Alba Yolanda. *Masonas. Historia de la masonería femenina*. 2014. Córdoba. Almuzara. 224 pp.. 978-84-1610010-1

#### Estudios del ISHIR

Universidad Nacional de Rosario, Argentina

ISSN-e: 2250-4397

Periodicidad: Cuatrimestral

vol. 14, núm. 38, 2024

revistaestudios@ishir-conicet.gov.ar

Recepción: 18 Diciembre 2023

Aprobación: 15 Febrero 2024

Publicación: 30 Abril 2024

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/422/4224924007/>

DOI: <https://doi.org/10.35305/eishir.v14i38.1916>

Reseñar *Masonas. Historia de la masonería femenina* de Yolanda Alba, obliga una pregunta que tensiona el ejercicio en sí mismo: ¿por qué realizar el bosquejo

de un libro que fue publicado hace diez años? La interrogación, que a grandes rasgos puede parecer simple, posee en su interior una deuda historiográfica por parte de la comunidad intelectual hacia aquellas mujeres que participaron (y resistieron) dentro de los espacios de sociabilidad masónica. En parte, este libro oficia como una fuente de inspiración para futuras investigaciones dentro del campo historiográfico argentino, el cual, por momentos se ha mostrado reacio en investigar sobre sus mujeres masonas.[1] Podemos pensar que esta vacante se debe a que esta línea histórica estuvo vinculada con el sentido común que lo asocia al misterio y lo oculto, pero también con la errada certeza de que fue un espacio exclusivo de varones. La ausencia de indagaciones que den cuenta sobre esta temática, ubica en un cono de sombras la problematización sobre el lugar de las mujeres en estos espacios de sociabilidad con amplia incidencia en la toma de decisiones político-culturales de los estados modernos.

En concreto, la obra de Yolanda Alba ayuda a desterrar estos supuestos a partir de un recorrido histórico de la masonería desde una perspectiva de género. A lo largo de 224 páginas organizadas en XVI apartados, la autodefinida poli-autora, despliega la historia de las logias desde el nacimiento del patriarcado hasta la actualidad de los estudios *queer*, desafiando las periodizaciones preestablecidas y las fronteras geopolíticas.

Ahora bien, adentrándonos en el contenido del libro, nos encontramos con la parte introductoria titulada “Construcción y desconstrucción”. Desde este juego de palabras, Alba deja asentado los puntos de apoyo en los que la masonería ha descansado para justificar la exclusividad masculina (la razón ilustrada y el patriarcado) y como esas premisas se van volviendo porosas con el paso del tiempo y la capacidad de agencia de las mujeres.

El hilo conductor del libro está proyectado en una descripción sobre el acceso y permanencia de las mujeres en la masonería bifurcándose en dos preguntas-problema: por un lado, sobre el vínculo de dicha presencia con las luchas feministas y por el otro, sobre el no-reconocimiento de las masonas, las del pasado, y las del presente.

Una vez presentado el tema que recorrerá la obra, Alba, toma la decisión metodológica de conceptualizar la masonería o francmasonería. Ejercicio que realiza a partir del apartado II “Que es la masonería o francmasonería” junto a la cita del especialista José A. Ferrer Benimelli[2] “no es un partido político, ni un sindicato, ni tampoco es una religión, ni una secta y ni siquiera es en la actualidad una sociedad secreta, aunque naturalmente, tenga sus secretos como cualquier otra institución” (23). Abriendo un paréntesis nos preguntamos: ¿qué obliga a la autora a definir su objeto de estudio? Recordamos que el historiador Carlo Ginzburg (1994), sostiene que, mientras algunos temas de investigación se justifican por sí solos, otros merecen explicación y creemos que este es un caso modelo. Pues los discursos sobre la masonería se han visto influenciados por supuestos mitos que la asocian con el ocultismo y demás prácticas tautológicas, vinculación arbitraria que se ha vuelto un obstáculo historiográfico.

Una vez realizada la presentación requerida, Alba comienza poco a poco, a desandar el objetivo de la obra. Para ello nombra al apartado III “Las mujeres en la orden francomasónica: tradición, exclusión y/o tutelaje”. A partir de tres sencillas pero esclarecedoras páginas, la autora describe la diferenciación entre la masonería operativa, la especulativa y de adopción. Categorías que le permiten

describir el lugar de las mujeres dentro del “rito de adopción” y su rol en la sociedad europea del siglo XVIII. Remarcando pues que es aquí cuando algunas féminas comienzan a formar parte del trabajo masónico desde una función educadora de hijos-ciudadanos para el estado liberal. No es la primera vez que nos encontramos con mujeres en la historia que han utilizado los mandatos patriarcales como trampolín de acceso a otros escenarios más complejos y versátiles.

A continuación, los siguientes 4 apartados, el IV “De los gremios medievales con constructoras a las burguesas del XVII”; el V “Las *salonnières* francesas y la masonería andrógina del siglo XVIII”; el VI “Las damas aceptadas o francomasonas adoptadas” y el VII “Las masonas feministas del XIX” trazan una línea histórica imaginaria que va narrando la participación de la mujeres en la sociabilidad masónica a lo largo de los siglos. El primer registro pertenece a la maestra masona Sabina de Steinbach integrante de una Masonería Operativa, escultora del templo de Estrasburgo en 1617, entre otros trabajos. Durante esos tiempos, explica Alba, se empleaban mujeres para la construcción, incluso en aquellas tareas que requerían del uso de la fuerza, no precisamente por sus minuciosas técnicas sino porque resultaban más económicas. Aun así, el gesto de incorporarlas a los gremios de la construcción da por entendido que no se compartía allí, al menos, una mirada radicalmente misógina. El fin de la Masonería Operativa es coincidente con la Masonería Especulativa y con el inicio del primer cuarto del siglo XVIII. Si bien en Inglaterra no aceptaban mujeres dentro del cuadro masónico, el país francés contaba con una masa intelectual femenina. Éstas, se reunían en salones para debatir solos o con varones los temas de agenda. Las aristócratas, burguesas y artistas comienzan a ejercer autoridad para poder conformar sus propias logias dando nacimiento a la Masonería de Adopción “cada logia de mujeres estaba establecida bajo una logia de hombres [...] lo que también les permitía controlar y limitar aquella rama secundaria de la Francomasonería” (44). Ya en el segundo cuarto del siglo XIX, Alba observa un cambio de rol en los quehaceres y rumbos del trabajo de las masonas, pasando, de la filantropía a la cuestión social.

Es en estos apartados del libro que comenzamos a encontrar algunas masonas argentinas, usina de información y proyección para futuras investigaciones. En efecto, será a fines del siglo XIX que asomarán las Logias de Obediencia en Argentina a partir de dos periodos: el primero que abarca desde 1795 a 1856 (del cual no hay documentación) y el segundo coincide con la fundación de la Gran Logia de la Argentina de Libre y Aceptados Masones del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Si bien, lo hace adscribiéndose a la Gran Logia de Inglaterra (la que excluye mujeres), la gran expansión de logias en el interior del país demuestra una preponderante participación femenina dentro de sus columnas. Un ejemplo de ello, fueron las “Hermanas de los Pobres”, asociación filantrópica instalada en Buenos Aires durante el año 1880. Estas mujeres editaban las publicaciones de la revista mensual “Ideales de Luz y Verdad”. Otro documento con título “Las iniciaciones masónicas” dejan visualizar la participación de las mujeres en ceremonias iniciáticas. Finalmente, la Logia de Adopción Las Hijas de Osiris funcionaba en la sede del Templo Masónico de la Gran Logia de Buenos Aires.

Será en el apartado VIII “La igualdad esencial de la co-masonería o masonería mixta” que Yolanda Alba comienza a desmembrar el paso de las mujeres que

oficiaron en la masonería bajo parámetros de igualdad. Desde su eximia pluma, la autora despliega nombres propios de aquellas féminas que supieron imponerse de manera independiente, incluso exigiendo el Derecho Humano-*Le Droit Humain*, el cual afirmaba la igualdad entre hombres y mujeres. A partir de ese entonces, se comenzó a expandir en el mundo la masonería mixta.

El siglo XIX es introducido por la autora en el apartado IX bajo el título “Damas masonas y librepensadoras españolas: ilustradas liberales y liberadas”. A lo largo de lúcidas páginas, la escritora va entrelazando los nombres propios de las masonas con su incidencia en el movimiento feminista como así con la preocupación en la educación krausista. En esta coyuntura, Las hijas del sol; Concepción Arenal; Las modernas; Clotilde Cerdá; Belén Sárraga; Angels López de Ayala; Rosario Acuña; Hermanas de la Logia de Adopción “Hijas de la Unión” N°5 Gran Oriente Español son algunos de los nombres de mujeres y sociedades que dan cuenta sobre el advenimiento del movimiento de liberación femenina, la búsqueda de la autonomía femenina y conquista de derechos. Además, en este apartado, Alba da cuenta sobre la existencia de una red de sociabilidad intelectual entre las mujeres masonas de los distintos continentes. Un ejemplo de ello se puede visualizar en la participación de Belén Sárraga en el Primer Congreso Femenino de Argentina, dictado en el año 1907 o la visita de Concepción Arenal a la ciudad de Rosario (Santa Fe- Argentina) incluyendo su intervención en un Acto de la Escuela Normal N°2 de dicha ciudad (Pellegrini Malpiedi, 2020b). Encontramos aquí una gran riqueza del libro, pues permite conocer intersticios y trayectorias invisibles que las mujeres fueron tejiendo de forma transoceánica.

En efecto, este mapa de los itinerarios de las mujeres masonas y sus vínculos con colegas de diferentes países, es un ejercicio que la autora toma como metodología para su apartado X. Nombrado como “El tránsito hacia la igualdad: las masonas del XX”, el décimo subtítulo del libro arroja luz sobre la vida de más de 20 mujeres pertenecientes a la orden masónica mixta del siglo XX, entre ellas: Madeleine Pelletier; Louise Michel; Nelly Roussel; Annie Besant; Alexandra David-Néel; Carolina Beatriz Ángel; Adelaide de Jesús Damas Brazáo y Cabete; Ana de Castro Osorio; María Veleda; Carmen Burgos; Hidelgart Rodríguez Carballeira; Consuelo Bergés; Clara Campoamor; Mercedes Pinto; Marie Russack; Anna Eleanor Roosevelt; Zora Neal Hurston, entre otras. Del conjunto de las tantas mujeres recuperadas por medio de la pluma de Alba, quisiera rescatar a Julia Lantieri; Alicia Moreau de Justo, ambas argentinas que actuaron al frente de la masonería dejando detrás un significativo legado de lucha y resignificación para sus congéneres.

Los apartados XI y XII se refieren al avance de la masonería femenina autónoma. Alba extiende durante estas páginas las tácticas que las mujeres fueron propagando a los fines de obtener un lugar protagónico dentro de la masonería. A través de “El nacimiento de la masonería autónoma” e “...y las rebeldes irregulares del XXI”, Yolanda se inmiscuye en las formas y códigos de la masonería actual como una forma de reconocer las batallas conquistadas.

A continuación, en los siguientes tres apartados XIII “Masonería transgénero; XVI Masonería y homosexualidad: aperturismo masónico” y XV “Tradición iniciática en femenino” es factible afirmar que la autora logra uno de los grandes desafíos planteados en las primeras páginas del libro: hacer de este ensayo una

“reivindicación de la disidencia como emanación de un espíritu libre y un reconocimiento a la deuda de la humanidad con las valientes” (18).

“Lo viejo resiste y lo nuevo no termina de nacer” (Beresniak en Alba, 2014: 203) es la frase elegida por Yolanda Alba para dar cuenta de las conclusiones alcanzadas. Sostiene pues, que aun en nuestros tiempos existen Logias Masónicas que se anteponen a la feminización de las mismas, contemplando a la Orden como una institución exclusivamente masculina. La autora, arraiga su yo para posicionarse en contra de estos mandatos, aludiendo a una pronta revolución. Finalmente, en Epílogo I y Epílogo II transcribe documental histórica que abala su posicionamiento y decide finalizar el libro con un glosario recuperando las palabras claves y necesarias para comprender el funcionamiento de las logias masónicas.

Sin duda, la autora logra plasmar un detallado recorrido realizado por mujeres en aquellos espacios creados con exclusividad por los varones. *Masonas. Historia de la masonería femenina* se constituye así en un libro de historia, de lucha y emancipación, aunque también, en una obra que invita a ser imitada, a emprender la reparación de aquellos nombres femeninos que protagonizaron la transmisión de valores afines al librepensamiento.

## Referencias bibliográficas

- Barrancos, Dora (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Barrancos, Dora (2008). “Maestras, librepensadoras y feministas en la argentina (1900-1912)”. En: Carlos Altamirano y Jorge Myers (coord.). *Historia de los intelectuales en América Latina I: La ciudad letrada, de la conquista al modernismo*. España: Katz.
- Bolcatto, Hipólito (2014-2015). “Masonería, librepensamiento y feminismo en Santa Fe (1900-1910)”. *REHMLAC*, 6(2).
- Caballero, Zulma (2004). *Maestras en Rosario: género y olvido*. Rosario: AMSAFE
- Ginzburg, Carlos (1994). *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*. Barcelona: Muchnik Editores S.A
- Mollés, Devrig (2012-2013). “Transferencias y luchas culturales transatlánticas: feminismo, librepensamiento y redes masónicas entre Europa y América (1860 - 1910)”. *REHMLAC*, 4(2), pp. 89-112.
- Pellegrini Malpiedi, Micaela (2020a). “Leticia Cossettini: la mujer detrás de la maestra”. *Revista de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación*, VIII(15), pp. 64-84.
- Pellegrini Malpiedi, Micaela (2020b). “Bernardina y Concepción: dos mujeres, dos continentes y una misma causa”. *Arenal, Revista de Historia de las Mujeres*, 27(2), pp. 613-630.

## Notas

1. Sobre la participación de mujeres en la masonería contamos con los siguientes escritos: el libro de Zulma Caballero. *Maestras en Rosario: género y olvido* (2004); la ponencia de Hipólito Bolcatto titulada *Masonería, librepensamiento y feminismo en Santa Fe (1900-1910)* (2014-2015); Dora Barrancos posee de autoría algunas líneas en su libro, *Mujeres en la sociedad argentina* (2007) y *Maestras, librepensadoras y feministas en la argentina* (1900-1912) (2008). Asimismo, son de consulta los escritos de

Devrig Molles: *Una mirada trasatlántica del feminismo desde Argentina (1860-1990)* (2012-2013), entre otros y los estudios de Micaela Pellegrini: *Leticia: la mujer detrás de la maestra* (2020a) y *Bernardina y Concepción: dos mujeres, dos continentes y una misma causa* (2020b).

2. José Antonio Ferrer Benimeli es un sacerdote jesuita español, licenciado en Filosofía y Letras e Historia y uno de los mayores conocedores de la historia de la masonería española.